



Entidad: Centro Nacional de Control de Energía

Sector: Energía

Clave: 318332

Área Auditada: Jefatura de Unidad de Pronóstico de Crecimiento de la Demanda

Clave de programa y descripción de auditoría: 800-AI Desempeño – Pronóstico de Crecimiento de la Demanda

Oficio. No. OIC-CENACE/TAAIDMGP/094/2020

Ciudad de México, 27 de noviembre de 2020

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

MTRO. LUIS MIGUEL AGUILAR LUNA
Jefe de Unidad de Pronósticos de Crecimiento de la Demanda
Centro Nacional de Control de Energía
Don Manuelito 32, Col. Olivar de los Padres,
Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01780.
Presente



En relación con la orden de auditoría 09/2020, denominada "Pronósticos de Crecimiento de la Demanda", comunicada mediante oficio No. CENACE/TAAIDMGP/062/2020 del 05 de octubre de 2020, y de conformidad con los Artículos 62, fracción III, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 37, fracciones IX y XXIV, y 44, segundo párrafo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 38, fracción I, numeral 2, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 74 del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía y Tercero, numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado el 12 de julio de 2010, y sus acuerdos modificatorios publicados el 16 de junio de 2011 y del 23 de octubre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, y en apego al Tercero Transitorio del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2020 se adjunta el informe de resultados de la auditoría practicada a la Jefatura de Unidad de Pronósticos de Crecimiento de la Demanda.

En el informe adjunto se presentan con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas para su atención, las cuales consisten en lo siguiente:

Observación 1.

DEBILIDADES EN LA NORMATIVIDAD QUE ESTABLECE LAS FACULTADES Y FUNCIONES DE LA JEFATURA DE UNIDAD DE PRONÓSTICOS DE CRECIMIENTO DE LA DEMANDA Y FALTA DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS.

Observación 2.



Entidad: Centro Nacional de Control de Energía

Sector: Energía

Clave: 318332

Área Auditada: Jefatura de Unidad de Pronóstico de Crecimiento de la Demanda

Clave de programa y descripción de auditoría: 800-AI Desempeño – Pronóstico de Crecimiento de la Demanda

FALTA DE MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO Y DEBILIDADES EN LA ESTRUCTURA FUNCIONAL ASÍ COMO EN LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA JEFATURA DE UNIDAD DE PRONÓSTICOS DE CRECIMIENTO DE LA DEMANDA.**Observación 3.****DEBILIDADES EN LOS INDICADORES DEL PROCESO DENOMINADO PRONÓSTICO DE DEMANDA Y CONSUMO EN EL QUE INTERVIENE LA JEFATURA DE UNIDAD DE PRONÓSTICOS DE CRECIMIENTO DE LA DEMANDA**

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas preventivas acordadas, conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones correspondientes.

Finalmente, informo a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

Atentamente**EL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y
MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA**
C.P. GERARDO MENDIETA MENDOZA

C.c.p. Ing. Carlos Gonzalo Meléndez Román.- Director General del Centro Nacional de Control de Energía.- Presente
Ing. Emilio Luna Quiroz.- Encargado de la Dirección de Operación y Planeación del Sistema del Centro Nacional de Control de Energía.- Presente
Mtro. Sergio Romo Ramírez.- Encargado de la Subdirección de Planeación del CENACE.- Presente
Mtro. Rogelio Fernando Pastor Rlande.- Titular del Órgano Interno de Control en el Centro Nacional de Control de Energía.- Presente
Mtra. María Azucena Morán Alonso.- Jefa de Unidad de Control Interno del Centro Nacional de Control de Energía.- Presente